

EXCLUSIVO

Red Privada

* Tortura y Exterminio
* Eichmann Argentino

Por MANUEL BUENDIA

Ningún miembro de la embajada de Argentina en México fue invitado a Los Pinos cuando el 10 de marzo el Presidente López Portillo entregó el Águila Azteca a don Arnaldo Orfila, ciudadano argentino. Dos semanas antes, la prensa oficialista de Buenos Aires había escandalizado por el retiro del embajador mexicano José Antonio Lara Villarreal, quien dejó la sede diplomática a cargo sólo de un funcionario de tercer orden.

Este hecho, el "retiro" del embajador de México, ocurrió cuatro meses después de que el secretario de la Defensa, general Félix Galván López, había hecho una visita oficial a Buenos Aires, invitado por la junta militar. Esta visita se había aplazado casi dos años. La primera invitación fue declinada cuando la policía mexicana atrapó a un comando de asesinos enviado por la junta para secuestrar o dar muerte a prominentes exiliados en esta capital.

Sirvan estos cuantos datos —que entre muchos más señalan altibajos de las relaciones de México y Argentina— como prólogo a la segunda parte del testimonio rendido ante Amnistía Internacional por dos evadidos de las prisiones secretas del general Videla y socios. El lunes pasado iniciamos la apretada síntesis de las declaraciones rendidas por el obrero Oscar Alfredo González, de 30 años, y el estudiante Horacio Guillermo Cid de la Paz, de 23. Mañana concluye.

En la parte de hoy, los testigos hablan de torturas físicas y psicológicas, pero también de una "solución final" al estilo de Adolf Eichmann. Los fascistas argentinos han acuñado un término: "transferencia". Dejemos la palabra a Oscar y Horacio:

"Para los militares argentinos son sospechosos tanto niños, como mujeres embarazadas, o gente herida o enferma. Sólo creen en la 'verdad' que pueden descubrir en sus 'teatros de operaciones' (cámaras de torturas).

"Por lo que respecta a las torturas físicas, todos fuimos tratados de la misma forma: la única diferencia fue la intensidad y duración. Desnudos, se nos ataban las manos y las pier-

nas con cinchos o cadenas a una mesa metálica. Luego se conectaba un cable que hacía tierra a uno de nuestros dedos de pie, y comenzaba la tortura.

"Durante la primera hora aplicaban la «picanas» sin hacer pregunta alguna. El objeto de este procedimiento era, como decían, el de «ablandarnos, para entendernos». Así continuaban por horas. Aplicaban la «picanas» a la cabeza, las axilas, órganos sexuales, ano, ingle, boca y todos los puntos sensibles del cuerpo. De vez en cuando nos echaban agua o nos lavaban, «para enfriar tu cuerpo para que vuelvas a tener sensibilidad».

"Entre sesiones de «picanas» usaban el «submarino» (sostenemos la cabeza bajo agua), nos colgaban de los pies, nos pegaban en los órganos sexuales, nos golpeaban con cadenas, nos ponían sal en las heridas, o recurrían a cualquier otro método que se les pudiera ocurrir. También aplicaban corriente directa de 220 voltios y sabemos que en ocasiones —como en el caso de Irma Nacich— utilizaron un método de tortura a base de ruido que llamaban el «pí-ripipi».

"No había límite a las torturas. Podían prolongarse por una, dos, cinco o diez días. Todo esto se hacía bajo la supervisión de un médico, quien se encargaba de comprobar nuestra presión sanguínea y nuestros reflejos: «No te vamos a dejar morir antes de tiempo. Tenemos todo el tiempo del mundo, y esto va a seguir indefinidamente». Y es así como fue, porque cuando nos hallábamos al borde de la muerte, paraban y nos hacían revivir. El doctor inyectaba suero y vitaminas, y una vez que nos habíamos recuperado más o menos, proseguía la tortura.

"Muchos de los prisioneros no podían tolerar tan terrible tratamiento y cayeron en estado de coma. Cuando esto ocurría, los dejaban morir o bien se los llevaban al hospital militar. Nunca volvimos a oír de cualquiera de estos prisioneros."

Respecto a las torturas psicológicas, los testigos afirman:

"León Gajna fue secuestrado por el Servicio de Inteligencia de la Policía Federal el 20 de octubre de 1977. El 21 del mismo mes, sus padre (Salomón) y su madre fueron secuestrados a su vez. Los dos le fueron colocados encima en la mesa de tortura.

"Norma Beatriz Longhi fue secuestrada el 2 de noviembre de 1977 por el Grupo de Trabajo 3, mismo que obligaba a llorar a su hijo, Facundo, en el «teatro de operaciones» vecino al que ella ocupaba para ser torturada.

"A María del Carmen Jurquevich la secuestró el Grupo de Trabajo Especial el 10 de octubre de 1978, junto con su hija Cristina. La obligaron a escuchar los gritos de su hija mientras la sometían a interrogatorio.

"La lista de ejemplos no tiene fin. Baste decir que se repitieron procedimientos similares en todos los casos en que un prisionero caía en sus manos junto con un pariente o hijos. También hubo muchos casos en que se molestaba sexualmente, o inclusive se violaba a mujeres en presencia de su esposo o compañero.

"Los que lograron sobrevivir después de la etapa de interrogatorios se enfrentaban a una realidad igualmente siniestra y terrible. El infierno de las celdas, el terror permanente, la soledad y el desamparo y una humillación constante es lo que les esperaba.

"No sabemos si es correcto hablar de «vida» en los campos de concentración, ya que no se trataba de una vida en términos humanos. Era una vida inventada por mentes asesinas, enfermas: una vida infrahumana, a la que tratábamos de adaptarnos sin perder la razón; una vida en la que el silencio sólo era roto por gritos de dolor y por los insultos. Lo único que nos mantenía con vida era la esperanza de que todo esto se fuera a acabar algún día.

"Los castigos era rutina. Se nos golpeaba con garrotes de hule y con cachiporras; se nos obligaba a hacer ejercicios hasta perder el sentido. Debíamos correr con los ojos vendados y con las manos amarradas a la espalda; se nos pegaba en la boca para ver si hacíamos algún movimiento que pudieran indicar que podíamos ver a través de la venda. De noche, cuando llegaban borrachos, sacaban de sus celdas a grupos de camaradas para golpearlos durante horas, hasta crear verdaderas montañas de camaradas inconscientes, sangrantes, y con huesos rotos.

"Los inviernos eran fríos y en los veranos el calor era sofocante. No existía la higiene. El tratamiento médico sólo se aplicaba en dos circunstancias: cuando consideraban que alguno todavía podía ser de utilidad, o cuando una epidemia representaba un riesgo para ellos. Podemos destacar períodos diferentes, algunos más difíciles que otros; por otra parte, el tratamiento variaba según el lugar y los guardias, pero la política principal y constante era siempre la misma: el terror.

"Muchas veces sólo estábamos separados del mundo por una pared, y sin embargo éste era tan ajeno y distante... De él no recibíamos nada, ni siquiera unos rayos de sol".

Finalmente, algo sobre lo que significa la palabra "transferencia" en el lenguaje de los grandes simios:

"Nunca olvidaremos las caras de estos compañeros cuando se les formaba para ser 'transferidos', cuando se negaban a soltar una muñeca de trapo o un cochecito de juguete hecho de miga de pan, que ellos mismos habían confeccionado para darles a sus hijos, algunos de ellos en lo que esperaban fuera su primera

visita, y otros en la siguiente, que nunca llegó.

"Con los contactos que acabamos de describir, los militares no corrían ningún riesgo. Por su parte, las familias se mantenían tranquilas, por temor a dañar a sus parientes encarcelados, y al mismo tiempo la presión sobre los 'desaparecidos' se reducía; por otra parte, bajo tales circunstancias, ningún compañero intentó escapar. Sus posibilidades de éxito eran escasas: éste representaría una amenaza para la familia y cuántos de ellos pensaban o iban a ser muertos después de visitar a sus familiares.

"Es así como lograron mantener a sus prisioneros relativamente tranquilos, cosa sumamente útil para su seguridad interna, dado que aquellos que aún no estaban en contacto con sus familiares también abrigan la esperanza de lograrlo un día. A su vez, esto se convirtió en una arma que tuvo el efecto de destruir el espíritu de los prisioneros".